

RESUMEN ACTA N° 704 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 18 de Diciembre de 2018, de 13:45 a 17:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Patricio Salazar Álvarez, María Magdalena Matthey y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el consejero Héctor “Titín” Molina Fuenzalida.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Visitas a Regiones.

El Director General presenta el calendario de las visitas a socios de regiones para este 2019. Se comenta que algunas ciudades se alternan cada año y las más grandes se repiten, como Concepción y Viña del Mar.

2.- Calendario de Actividades SCD 2019.

Se presenta el calendario anual con todas las actividades planificadas por SCD para 2019. Incluye lanzamientos de libros, concursos, ceremonias, ciclos, reuniones asamblea, etcétera., Todo para conocimiento de los consejeros, y para su planificación con antelación.

3.- Presupuesto 2019

A continuación, el Director General da la bienvenida a Luis Solano, Gerente de Administración y Finanzas, para que esté presente en caso de consultas de los consejeros, porque se expondrá el presupuesto 2019.

Se explica detalladamente todas las partidas del presupuesto, aclarando las dudas de los consejeros por algunos términos técnicos y montos.

ACUERDO

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes aprueba el Presupuesto 2019

4.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 60 postulantes a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 704).

RESUMEN ACTA N° 703 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 12 de Diciembre de 2018, de 13:35 a 17:15 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Patricio Salazar Álvarez, María Magdalena Matthey y Alejandro Guarello Finlay.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Calendario de Liquidaciones.

Juan Antonio Durán presenta el calendario de pago de liquidaciones para los socios 2019. Explica que no ha sufrido cambios respecto al del año anterior, y se comenta el detalle de cada pago de derechos.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, acuerda corregir y uniformar en el calendario el concepto Aporte Solidario Permanente, y se aprueba el calendario de pago de liquidaciones 2019.

2.- Reunión Comisión Revisora de Cuentas.

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (en adelante CRC) que hoy visitan al Consejo Directivo, ellos son: Agustín Moncada, Marco Antonio Orozco (Cristóbal) y Hugo Moraga. Excusa su asistencia Cecilia Echenique y Claudio Guzmán.

Toma la palabra Agustín Moncada, presidente de la CRC para agradecer la invitación, comentan que se han reunido en dos oportunidades como parte de esta nueva comisión, pero que la sesión pasada definieron su directiva, además de los puntos en que van a focalizar su trabajo. Conversan distendidamente con los consejeros respecto a los distintos aspectos que les gustaría mejorar en SCD, y manifiestan su disposición para este trabajo como CRC. En la próxima reunión debieran seleccionar la empresa auditora que los asesorará.

3.- Exposición Contralor.

A continuación, el Director General da la bienvenida a Marco Arias, Contralor de SCD, para que informe el estatus del plan de auditoria, y un resumen de lo que se ha trabajado y presentado en el Comité de Auditoria.

4.- Informe CIAM.

El Director General le concede la palabra a Magdalena Matthey, quien comenta su experiencia en el CIAM donde fue invitada a participar en panel de mujeres, en la ciudad de México. Señala que hubo una pequeña tensión porque fue el panel que le tocó abrir este encuentro del CIAM, pero estuvo bueno, fue muy interesante la conversación en el panel.

Preparó un pequeño informe de esta experiencia, con una presentación de las otras panelistas y las conclusiones.

5.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 152 postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó la incorporación al fondo de ayuda de un socio adherente y su carga.

(fin del resumen del Acta N° 703).

RESUMEN ACTA N° 702 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

En Pirque, los días 27 y 28 de noviembre de 2018, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, en el salón Directorio de Las Majadas de Pirque.

Cumpliendo el quórum estatutario, se cuenta con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Patricio Salazar Álvarez, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, María Magdalena Matthey Correa, Oscar Andrés Pérez Muñoz y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

I.- TALLER DILEMAS ETICOS.

Mónica De la Fuente, abogada jefa del CESPI, presenta a los representantes de la ONG Gestión Empresarial, Priscila Cabrera y Luis Munita, quienes para comenzar realizarán este importante taller de dilemas éticos con los consejeros. El objetivo de este taller es comprender el rol de los valores y ponerlos en práctica, con la ética y la empresa.

II.-GESTION CULTURAL.

La Directora de Comunicaciones y Gestión Cultural, Karen Espinosa, también está presente en esta oportunidad y expondrá los temas más relevantes del equipo de Gestión Cultural y Comunicaciones y las propuestas para el 2019. Entre ellos Feria Pulsar, Proyectos Culturales, Concursos, y Premios Pulsar.

III.-Derechos de Reproducción y Comunicación Pública en usos digitales.

El Director General expresa la importancia de conocer más acerca de la Distribución de derechos en el mundo digital: “en la búsqueda del Equilibrio”. Realiza una presentación con el siguiente temario:

- Como han evolucionado los derechos digitales, en el mundo y en Chile.
- Los usos digitales.
- Los problemas.
- Tipo de uso versus los derechos involucrados.

- La importancia de la comunicación pública.
- Los intereses versus el derecho.

IV.-. AGENDA MUJER.

El Director General le da la palabra a Magdalena Matthey, quien da cuenta del trabajo que se ha realizado durante el año, impulsando la participación y motivación de nuestras músicas. Se han desarrollado varias actividades, las primeras de camaradería y luego se trabajó para hacer un diagnóstico con los temas de interés y enfocarse en acciones concretas en base a estas necesidades. Lo que más satisfacción y orgullo le da, es que ha visto socias contentas, más cercanas, participativas y que juntas han instalado una conciencia de hacer un cambio.

Se presenta la Agenda de Género y Plan de Trabajo 2019-2020 .

V-PRESENTACION DE ANALISIS FODA DE SCD. (objetivos estratégicos)

Siendo las 9.30 hrs el Director General presenta a Kiko García de la consultora “Samara”, asesoría de estrategias, quien nos acompañará en esta primera parte de la sesión para entregarnos su visión respecto al análisis del posicionamiento actual de SCD, considerando también nuestros objetivos estratégicos:

VI- TEMAS DE SOCIOS.

Se da la bienvenida a la Directora de Socios y Afiliados, Ximena Artaza, quien agradece la invitación a este importante encuentro, y presentará a continuación los temas más relevantes de Socios y Afiliados, entregando una actualización de los datos que ya se informaron el año pasado y algunas propuestas.

VII . TEMAS DE RECURSOS HUMANOS.

Se presenta a Carina Fuentes, nueva Gerente de Recursos Humanos, quien tratará los principales temas de su área: Negociación Colectiva, Great Place to Work, Procesos y Comunicaciones Internas (que presentará Karen Espinosa).

VIII. TEMAS CESPI.

Para terminar este encuentro, Juan Antonio Durán señala que se ha invitado a la abogada jefe del CESPI, Mónica De la Fuente, para que nos informe de los temas más relevantes en que han estado trabajando últimamente, uno de ellos es la presentación al TDLC y Licenciamiento Alternativo.

Incorporación de Nuevos administrados.

No se presentaron nuevas incorporaciones.

Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 702)

RESUMEN ACTA N° 701 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 09 de Noviembre de 2018, de 13:40 a 17:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Patricio Salazar Álvarez, María Magdalena Matthey y Alejandro Guarello Finlay.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Reunión Álvaro Scaramelli.

Juan Antonio Durán da cuenta del encuentro que sostuvieron con el ex consejero Álvaro Scaramelli el 31 de octubre. Se informa que esta reunión estaba pendiente hace tiempo, dado que cuando presentó su renuncia a fines de agosto, se acordó una pronta reunión para conversar, ya que en esa oportunidad no fue posible dada la premura de un viaje. Por motivos externos este encuentro se fue postergando, hasta por fin poder concretarse.

2.- Acuerdo Tarifas Televisión Abierta.

Se indica la importancia de publicar en el Diario Oficial el convenio de tarifas alcanzado con MEGA, Canal 13 y CHV que se aplicará a los usuarios que operen concesiones de radiodifusión televisiva de libre recepción, analógicas o digitales, de cobertura nacional, financiadas principalmente por publicidad, para radiodifundir y comunicar al público obras, interpretaciones y fonogramas de su repertorio:

ACUERDO TARIFA ALTERNATIVA PARA ORGANISMOS DE TELEVISIÓN DE LIBRE RECEPCIÓN DE CARÁCTER NACIONAL CON PUBLICIDAD (se indica el texto en el Acta principal)

3. Modificación de Estatutos.

A continuación, y en atención a lo acordado en sesiones anteriores, se presenta el nuevo texto de la propuesta de modificación de los Estatutos de SCD.

Se recuerda que son tres los objetivos que en esta oportunidad se pretenden: (a) establecer un sistema de cuota de participación de las mujeres en el Directorio de la entidad; (b) modificar el procedimiento de tramitación del recurso de apelación en contra de las resoluciones de la Comisión de Disciplina, para excluir de este trámite a la Asamblea, y (c) dado el carácter de la materias vista a la fecha por la Comisión, se modifica la denominación de ella, para los efectos de adoptar el de Comisión de Ética y Disciplina, incorporando una cláusula general de responsabilidad de los socios y afiliados frente a la no observancia, en algunos casos, de ciertas normas mínimas de conducta que ellos deben observar en sus relaciones como miembros de la comunidad autoral y artística del país.

Cabe señalar que en la propuesta no se incluye ninguna propuesta de reforma de las normas contenidas en los Reglamentos internos, materia que debiera ser analizada una vez aprobados los cambios por la Asamblea, a efecto de su implementación.

Luego de revisado el texto con la propuesta detallada.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por unanimidad de los consejeros presentes, aprueba el texto de la propuesta de Modificación de Estatutos de SCD recientemente expuesto, que trata principalmente de: (a) establecer un sistema de cuota de participación de las mujeres en el Directorio de la entidad; (b) modificar el procedimiento de tramitación del recurso de apelación en contra de las resoluciones de la Comisión de Disciplina, para excluir de este trámite a la Asamblea, y (c) modifica la denominación de Comisión de Disciplina, por el de Comisión de Ética y Disciplina, la que se presentará a la próxima Asamblea Extraordinaria de socios el 14 de enero en sala SCD Egaña para su aprobación..

4- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 44 personas en calidad de postulantes a administrados.

Junto con lo anterior, el Consejo Directivo aprobó la incorporación como

Administrados de un editor y dos productores fonográficos.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al fondo de ayuda

(fin del resumen del Acta N° 701).

RESUMEN ACTA N° 700 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 24 de Octubre de 2018, de 13:40 a 17:50 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, María Magdalena Matthey Correa, Mario Rojas Pérez, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Patricio Salazar Álvarez y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas, el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y el consejero Héctor Titin Molina.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Fechas y temas próximo Consejo Extendido.

Se propone distintas fechas para la realización del Consejo Extendido de SCD en el mes de noviembre y se acuerda que se realizará los días 27 y 28 de noviembre en Pirque.

También se les consulta a los consejeros por los temas que les interesaría se trataran en dicha oportunidad:

Se proponen distintos temas por parte de los consejeros. Para Juan Antonio Durán otros de los temas que debería incluirse en esta instancia son:

- Recaudación 2018
- Avance del presupuesto 2019
- Agenda Mujer

- Temas de gestión cultural y de Socios.

2.- Cambio en descuento de Avances.

El Director General presenta una propuesta de modificación de descuentos en avances autorales y conexos, que recomienda descontar los actuales saldos por concepto de Avances, de todas las Fases de una Distribución periódica de derechos de Autor y Conexos, no sólo de Fase I como actualmente sucede.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba la propuesta de modificación de descuentos en avances autorales y conexos presentada en esta sesión.

3. Avances Contraloría.

Ingresa el contralor Marco Arias, para dar cuenta de Informe de Contraloría actualizado, presenta el status Plan de Auditoría, y en cada ciclo, comenta algunos detalles del proceso.

4- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 55 personas en calidad de postulantes a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron tres incorporaciones al fondo de ayuda de dos socios adherentes y sus cargas.

(fin del resumen del Acta N° 700).

RESUMEN ACTA N° 699 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 10 de Octubre de 2018, de 13:40 a 17:50 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, María Magdalena Matthey Correa, Mario Rojas Pérez, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor Titín Molina, Alejandro Guarello Finlay y Patricio Salazar Álvarez.

Excusa su asistencia el Segundo Vicepresidente, Rodrigo Osorio Bórquez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Avance trabajo con la CRC.

El Director General da cuenta de la primera reunión que sostuvo la nueva Comisión Revisora de Cuentas (CRC), compuesta por Cecilia Echenique, Claudio Guzmán, Hugo Moraga, Agustín Moncada, Marco Orozco (Cristóbal). Como faltó uno de los integrantes a esa reunión, no se realizó la elección de presidente.

2.- Acuerdo Latinautor.

Juan Antonio Durán da cuenta que sostuvieron reunión con Latinautor la semana pasada, estaban todas las editoriales con sede en Miami.

Se informa que el tema más relevante para SCD en dicha reunión eran los gastos de administración, por lo que durante toda la jornada expuso la necesidad de aumentarlos, se mantuvo firme en esta línea, por lo que finalmente obtuvo un aumento del 10 al 15% anual para SCD, lo que significa un importante incremento.

3.- Aumento Alcance SAP.

El Director General expresa que hemos avanzado según lo acordado en la implementación de SAP Bussines one (SAPB1). Lo que se propone ahora por parte de los técnicos y quienes están trabajando a cargo de proyecto, es un desarrollo adicional detectado en la etapa de levantamiento, para darle más eficiencia al proyecto, e incluso un ahorro a la larga en horas hombre. Este adicional se trata de avanzar en el módulo Recaudación, lo que significa acercarnos al área de licencias.

Se explicó en detalle en que consistiría este desarrollo adicional, dado que el proyecto aumentaría en su valor, alcance y plazo.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes acuerda aprobar el aumento del alcance del Proyecto SAP Bussines one en los términos expuestos, con un costo adicional de USD 36.000, incorporando el módulo de recaudación al proyecto original.

4.- Evaluación Dia de la Música.

A continuación, el Director General da la bienvenida a Karen Espinosa, Directora de Comunicaciones y Cultura, quien informará respecto al Día de la Música Chilena recién pasado, realizado el 4 de octubre.

En los 23 escenarios que tuvimos dentro de la Región Metropolitana, se presentaron 48 artistas o bandas y asistieron 8000 personas en total.

Se recuerda también que se realiza esta actividad en alianza con la Seremi de Cultura de la Región Metropolitana, que realiza un aporte económico para ello.

En los comentarios en las redes sociales, #DiadelaMúsicachilena logró ser trending topic, y los comentarios fueron variados con distintos enfoques.

Se entregó un cuadro con los distintos escenarios, los asistentes por cada lugar, y luego un resumen de las comunicaciones y publicaciones realizadas.

Se quedó de evaluar si se mantendrá este mismo formato para el 2019.

5.- Tarifa de Teatros.

La abogada jefe Mónica De la Fuente presentó la propuesta de la Tarifa de Teatros, para que puedan realizar sus comentarios y si lo estiman pertinente, aprobarla.

Estas tarifas no aplican a los musicales que contemplan música hecha para la obra, y tampoco se relaciona con las tarifas de Gran Derecho, que contempla ATN.

Se expone una presentación detallada del análisis de esta propuesta de modificación.

ACUERDO.

El Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, en sesión del 10 de octubre de 2018, ha acordado la siguiente modificación a las Tarifas Generales de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales de fecha 3 de febrero de 1993 y sus modificaciones posteriores. Modificación incluida en el Acta principal.

6- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 169 personas en calidad de postulantes a administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron tres incorporaciones al fondo de ayuda de un socio activo y dos socios adherentes.

(fin del resumen del Acta N° 699).

RESUMEN ACTA N° 698 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 26 de Septiembre de 2018, de 13:15 a 18:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, María Magdalena Matthey Correa, Mario Rojas Pérez, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor Titín Molina, Alejandro Guarello Finlay y Patricio Salazar Álvarez.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA

El Presidente Horacio Salinas da la bienvenida al consejero Patricio Salazar Álvarez, quien reemplaza a Álvaro Scaramelli. Agradece Patricio Salazar estar en este Consejo Directivo nuevamente.

1.- Presupuesto remodelación Condell N° 340.

El Director General señala que se evaluaron tres cotizaciones para el proyecto de remodelación de la casa de Condell N°340, pero finalmente quedaron dos: constructora Fidentia y constructora IBM.

En los documentos enviados a los consejeros para esta sesión, se encuentra el detalle de los presupuestos y el listado de partidas del proyecto de ambas constructoras. Se da lectura a las partidas y a los presupuestos:

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes acuerda aprobar el Presupuesto de la constructora IBM de \$340.135.069 para el proyecto de remodelación de la casa de Condell N°340, por presentar un presupuesto menor a Fidentia.

2.- Proyecto Concursos.

Juan Antonio Durán se refiere al tema de los concursos que tiene la SCD, ya que

tenemos 4 estables y este año se está proponiendo aumentar.

Le da la palabra a Magdalena Matthey, quien expresa que, siguiendo en la línea de fomentar la creación musical, y como parte del trabajo que desde este año se está realizando para visibilizar y potenciar la creación de las mujeres en la música nacional, se propone crear un concurso especial para autoras y compositoras en cualquier género de la música popular, este es el concurso **Scottie Scott**. Se presenta la estructura del concurso y sus costos.

El concurso además sigue la línea de los otros concursos de SCD, inspirados en figuras musicales relevantes para nuestra historia y patrimonio (Margot Loyola, Valentín Trujillo, Vicente Bianchi y Vittorio Cintolesi) y que buscan relevar su nombre y aporte.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por unanimidad de los consejeros presentes, acuerda aprobar la realización de la primera versión del Concurso Scottie Scott.

3.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 45 personas en calidad de postulantes a administrados.

4. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron dos incorporaciones al fondo de ayuda de un socio activo y su carga.

(fin del resumen del Acta N° 698).

RESUMEN ACTA N° 697 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 12 de Septiembre de 2018, de 12:00 a 15:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, María Magdalena Matthey Correa, Mario Rojas Pérez, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor Titín Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa la abogada Mónica de la Fuente Manieu.

TABLA.

1.- Renuncia de Álvaro Scaramelli.

Juan Antonio Durán señala que corresponde formalizar la renuncia del consejero Álvaro Scaramelli. Para estos efectos da lectura a un correo electrónico enviado por el ex consejero y Presidente de SCD de fecha 29 de agosto de 2018, en que ratifica su renuncia verbal realizada en la sesión de consejo de 17 de agosto.

A continuación, el Director General señala que este correo electrónico tiene plena validez como carta de renuncia formal y que le ha consultado al Director Jurídico, Jorge Mahú, la forma en que corresponde reemplazar el cupo del consejero Scaramelli, de acuerdo con la normativa interna de SCD.

Al respecto informa que corresponde llenar el cupo con el candidato no electo con la más alta votación salvo que la renuncia dejare vacante un cupo de algún género musical. Dado que la salida de Álvaro Scaramelli no genera la referida vacante de género musical, le corresponde asumir a Patricio Salazar, quien es el candidato no electo con la más alta votación.

Finalmente se revisa la propuesta de comunicado que se enviará a los socios con esta información.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes señala que toma conocimiento de la ratificación de renuncia de Álvaro Scaramelli a este Consejo y aprueba la propuesta de comunicado para enviar a los socios con esta información.

2.- Presentación de ANATEL al TDLC (Tribunal de Defensa de la Libre Competencia)

A continuación, Juan Antonio Durán se refiere a la presentación de ANATEL al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Explica a los consejeros que la presentación se enmarca en un proceso de Recomendación Normativa (ERN 25-2018), de carácter no sancionatorio. ANATEL solicita en términos bastante genéricos que el Tribunal recomiende al Poder Ejecutivo reformas a la Ley de Propiedad Intelectual que inciden en: i) el sistema de solución de controversias previsto por el legislador en el ámbito de la negociación de tarifas por uso de derechos de autor y conexos, ii) el sistema de gestión colectiva en general.

Se comenta largamente el tema, se evalúan las estrategias jurídicas propuestas para la defensa frente a esta presentación.

3.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 49 personas en calidad de postulantes a administrados.

4. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron dos incorporaciones al fondo de ayuda de dos socios adherentes y sus respectivas cargas.

(fin del resumen del Acta N° 697).

RESUMEN ACTA N° 696 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 22 de Agosto de 2018, de 13:41 a 17: 50 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, María Magdalena Matthey Correa, Mario Rojas Pérez, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas, el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y el consejero Álvaro Scaramelli Escalona.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Renuncia Álvaro Scaramelli.

Juan Antonio Durán plantea que este tema es muy importante, los consejeros se pronuncian con preocupación también respecto a la situación de Álvaro Scaramelli, porque hay que resolverlo, el Director General recuerda que su renuncia fue verbal, todos estaban presentes en el contexto en qué sucedieron las cosas la sesión pasada. Álvaro Scaramelli indicó que como su renuncia la tenía pensada y reflexionada con antelación, y no quería aparecer saliendo del consejo después de alguna decisión que

lo afectara, pero como la votación del procedimiento de reparto de derechos conexos de tv cable y televisión abierta se decidió realizar ese día, no tuvo otra alternativa que renunciar. Coincidió que era final de la sesión y el consejero tenía un compromiso artístico, se disculpó por no poder extenderse más, pero se tuvo que ir, y quedaron de conversar en un próximo encuentro.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, tomará contacto con Álvaro Scaramelli para invitarlo a una sesión especial de consejo para el 29 de agosto, con el fin de conversar y aclarar los temas que lo llevaron a presentar su renuncia verbal a este Consejo Directivo.

2.- Estados Financieros y proyección.

Juan Antonio Durán presenta los estados financieros a Junio de 2018 y el Forecast a esta misma fecha, que consiste en un pronóstico de lo que va a pasar en el sentido financiero de acá a fin de año.

Expone en detalle cada parte de la presentación de los EEEF entregada también a los consejeros, con lo que se verifica que estamos bien con el presupuesto 2018 hasta la fecha.

Luego se revisa exhaustivamente la proyección establecida en el Forecast.

3. Informe Resumen Socios.

El Director General presenta este proyecto que estaba pendiente, porque había sido acordado por el consejo como una herramienta que sin duda será de mucha utilidad para algunos socios, es el reporte anual de tus derechos:

Reporte Anual de tus derechos 2017.

Para revisar el contenido, se presenta el informe de un socio, el cual esta dividido en lo siguiente:

- Ingresos totales (en pesos obtenidos)
- Total Ingresado en pesos (desglosado en nacional e internacional y grafico de torta)
- Total ingresado por rubros (en pesos obtenidos), donde se entrega una visión general en gráfico.
- También está el detalle de los otros rubros, Fiestas, Maestro Clásico Popular, On Line, Radio, Recitales, Redistribución, Remesas, TV abierta, TV cable, UGP y por último canción que generó más derechos en ese año.

Este reporte se enviará a 775 socios que generaron desde \$1.000.000. El informe de

derechos generados 2018 será enviado en marzo de 2019.

4.- Cierre sala SCD Vespucio.

Juan Antonio Durán informa de la solicitud que nos hiciera Mall Plaza rogando una última oportunidad para que no dejemos la sala Vespucio.

A continuación, da lectura a un resumen sobre los antecedentes relativos al posible cierre y término anticipado de contrato de arrendamiento de Sala Vespucio y posibles alternativas elaborado por nuestra abogada Mónica De la Fuente, quien está a cargo de la negociación.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda entregar una última oportunidad a mall plaza para mantener la sala SCD de plaza Vespucio, lo cual se realizará enviando la propuesta que condiciona la reapertura de la Sala de acuerdo con lo planteado por SCD en esta sesión.

5. Convenio Arcatel.

El Director General da cuenta que hemos llegado a acuerdo de las tarifas con Arcatel, la Asociación regional de canales de televisión

A continuación, se exponen los términos de este Convenio de Tarifas para Televisión, el cual se encuentra en detalle en el contenido del acta.

ACUERDO.

Por la mayoría de los consejeros presentes, con la abstención de Héctor Molina, se aprueba este Convenio de Tarifas con Arcatel. Asociación regional de canales de televisión.

6.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 74 personas en calidad de postulantes a administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporación al Fondo de ayuda en esta sesión

(fin del resumen del Acta N° 696).

RESUMEN ACTA N° 695 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 17 de Agosto de 2018, de 10:20 a 13:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales en sesión extraordinaria, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1- Candidato a Presidente de la UNA.

El Director General informa que a fin de mes se realizarán las elecciones de la UNA, y que no se presentará a la reelección el actual presidente Gustavo Meza, por lo que se plantea que el consejero Mario Rojas postule como candidato a dicha presidencia.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que Mario Rojas se presente al cargo de presidente de la UNA, Unión Nacional de Artistas, en las próximas elecciones que tendrá la organización.

2.- Revisión procedimiento actual de Distribución De Conexos TV y Tv Cable, y Propuestas.

Juan Antonio Durán entrega una completa exposición de cómo se desarrolla actualmente el procedimiento de distribución de derechos conexos en televisión abierta y en el cable. Concluyendo con una serie de propuestas que permitan mejorar esta distribución de los canales de cable.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda avanzar en la ponderación regional y la propuesta intermedia, según lo expuesto en las proposiciones detalladas al comienzo de esta sesión.

3.- Incorporación de Nuevos administrados

No se presentaron incorporaciones de nuevos administrados.

4. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 695).

RESUMEN ACTA N° 694 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 08 de Agosto de 2018, de 13:55 a 18: 00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1- Cartas de Socios.

El Director General informa que se tratarán algunas cartas de socios que han enviado al Consejo, las primeras con consultas por temas de distribución y otros socios que agradecen las gestiones de SCD.

2.- Piano en Comodato.

Juan Antonio Durán informa que ya se encuentra en Sala SCD Bellavista el piano entregado en comodato hace años a la niña Javiera Castro, de actuales 18 años.

Una vez entregado en la sala fue revisado por un especialista y en general está en buenas condiciones, solo requiere de una buena mantención para dejarlo óptimo, Se presenta presupuesto de mantención.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda aprobar el presupuesto presentado para la mantención del piano (\$490 mil más impuestos) que fue devuelto a SCD después de años de comodato.

3.. Encuesta sobre igualdad de género/ Encuentro mujeres.

El Director General presenta la encuesta de igualdad de género realizada por la sociedad BUMA (holandesa) la cual fue expuesta en la última Asamblea de CISAC.

Esta presentación también fue entregada a los consejeros de manera íntegra. Aunque está en inglés, Juan Antonio Durán revisa con el consejo los principales temas que allí se concluyeron.

4.- Modificación de Estatutos por paridad de género.

Con relación a lo anterior, Juan Antonio Durán informa que se esta trabajando internamente en varias ideas con relación a la participación de mujeres en nuestra institución, entre ellas y tal como se conversara en sesiones anteriores, el Consejo debe resolver la composición del Consejo Directivo que se propondrá en la próxima modificación de estatutos. Se plantea la posibilidad de incluir 3 cupos para mujeres, la cual podría irse renovando paulatinamente.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda trabajar en una modificación de estatutos en la que se incluya en un principio un cupo protegido de 2 mujeres, para llegar a 3 en un segundo de periodo de elecciones, suprimiendo el cupo menor de 35 años.

5.- Encuesta sobre Música.

El Director General da cuenta de la Encuesta de Música realizada nuevamente por Adimark:

Respecto a los resultados del estudio, los puntos más relevantes a destacar son:

- El % de gente a la que le Agradece la música chilena, sube de un 86% a un 88,7% respecto a la anterior encuesta.

- El % de gente que declara escuchar Bastante música chilena, sube de un 40% a un 50,8%
- El 57,1% declara que las radios deberían tocar más de un 50% de música chilena
- El % de gente que está de acuerdo con la ley del 20% bajó de un 85% a un 69,7%.
- El 82,1% de la gente está de acuerdo con la Ley de Teloneros chilenos (versus un 80,2% de la encuesta anterior)

Una primera conclusión puede ser un efecto positivo de la ley del 20%: si bien la gente hoy señala estar menos de acuerdo con ella que antes de su aprobación, aumentó la gente que escucha música chilena y que valora la música chilena, lo cual es uno de los efectos que esta ley justamente buscaba.

Para los Usuarios, la conclusión general es que la gente valora positivamente la música en espacios públicos.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda comunicar públicamente la Encuesta Música Adimark en los términos planteados, segmentada y resumida, junto a la programación del Día de la Música. No olvidar incluir logo nuevo de SCD. Se verá el detalle de esta actividad en el Comité de Comunicaciones.

6.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 86 personas en calidad de postulantes a administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron dos incorporaciones al fondo de ayuda de un socio activo y un socio adherente y sus respectivas cargas

(fin del resumen del Acta N° 694).

RESUMEN ACTA N° 693 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 25 de Julio de 2018, de 13:45 a 17: 20 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad

Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente, Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, María Magdalena Matthey Correa, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Álvarez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1- Sistema de Denuncias.

El Director General recuerda que, si bien SCD cuenta con un sistema de gestión ética desde el año 2012, con regulación en el Reglamento Interno y Código de Ética, no contamos con un canal de denuncias debido a que el implementado por Chile Transparente ya no se encuentra operativo. Además, es importante impulsar y promover este tipo de canales de comunicación, que nunca han sido utilizados por los trabajadores de SCD.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda contratar para la mejora del Sistema de Gestión Ética de SCD y la implementación del canal de denuncias a la empresa Gestión Empresarial. Su implementación contempla un lanzamiento para sensibilizar la herramienta.

2.- Postulación Consejo Nacional del Ministerio de las Culturas.

Juan Antonio Durán informa que de acuerdo con la normativa del Ministerio de las Culturas se acaba de abrir la convocatoria al Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Comenta que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio invitó a todas las organizaciones culturales del país a inscribirse en el **Registro Nacional de Organizaciones** y a proponer nombres de personalidades de las culturas, las artes y el patrimonio para integrar el **Consejo Nacional y los Consejos Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**, para el periodo 2018–2022, según lo dispuesto en la ley 21.045 y en el Decreto Supremo N° 8, de 2018, de este Ministerio.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda presentar como SCD la postulación de Juan Antonio Durán al Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de inscribir a SCD en el Registro de Organizaciones Culturales.

3.- Informe encuentro de Mujeres.

Juan Antonio Durán le entrega la palabra a Magdalena Matthey para que comente como se está desarrollando el trabajo con los encuentros de mujeres músicas.

Se realizó un taller metodológico dirigido por Kiko García, el cual tomó las conclusiones de este primer encuentro y las convirtió en 3 ejes de conversación.

El trabajo resulto fructífero y se están analizando los resultados para generar un informe y plan de acción. Sin embargo, las conclusiones preliminares reforzaron las ideas que surgieron en el primer encuentro y van en la línea de apoyar, crear o gestionar la realización de proyectos que permitan dar a las mujeres:

- Mayor visibilidad y difusión al trabajo de las mujeres
- Mejores y más específicos apoyos y beneficios para poder realizar su trabajo en compatibilidad con sus labores de madres, por ejemplo.
- Potenciar la Unión: generar instancias o proyectos que permitan la participación de todas las mujeres en forma colectiva.

Magdalena Matthey comenta que los encuentros han sido bien interesantes, siente que las mujeres se están entusiasmando y agradece a Kiko García la realización del nuevo taller del 7 de agosto en forma gratuita, dado que una parte de las inscritas faltaron por la lluvia.

Con relación a este tema, Rene Calderón da cuenta que están preparando junto a Magdalena Matthey un Ciclo de Mujeres en sala SCD Egaña para los días 17, 18, 19 y 20 de octubre, con el fin de resaltar a las músicas y transmitir un mensaje.

Trae este tema al Consejo para que estén informados y porque necesitan apoyo. Magdalena Matthey agrega que se quiere hacer un conversatorio previo a los conciertos, además de una presentación para la prevención del cáncer de mama.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda disponer de la Sala SCD Egaña para el Ciclo de Mujeres que se realizará en el mes de octubre, con toda su implementación, como backline y multipista, además de aportar con Catering para todas las artistas que se presenten. (fin del acuerdo).

4.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 36 personas en calidad de postulantes

a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 693).

RESUMEN ACTA N° 692 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 11 de Julio de 2018, de 13:45 a 16:50 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente, Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Álvarez y la consejera María Magdalena Matthey Correa.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Solicitud Comisión de Disciplina.

Juan Antonio Durán presenta la carta completa que hiciera llegar la Comisión de Disciplina al Presidente. Si bien es cierto se comenta que Horacio Salinas se refirió a ella la sesión anterior, ahora se proyecta íntegramente el documento, para la información acabada del Consejo.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba la respuesta a la Comisión de Disciplina con respecto a mantener la igualdad de trato de los fallos de la Comisión.

2.-Vuelco de TV cable a canales abiertos con baja recaudación/ bajo nivel de información y distribución de derechos conexos en canales regionales

monitoreados.

El Director General presenta la siguiente propuesta, desde ya indica que será muy difícil resolver este tema en esta sesión, pero lo presenta para su análisis y en otra oportunidad se definirá.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda analizar las distintas propuestas para poder distribuir estos derechos que quedaron pendientes de reparto en la Distribución periódica Conexos N°50 (enero – junio 2017), con el fin de volver a tratar este tema en otra sesión de Consejo.

3.- Votación en Parlamento Europeo.

Se invita al director jurídico, Jorge Mahu para que de cuenta de la nueva Directiva sobre Derecho de Autor en Europa. Los consejeros dan la bienvenida al abogado, que presenta un informe sobre la propuesta de directiva europea sobre los derechos de autor en el mercado único digital.

4.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 105 personas en calidad de postulantes a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se acuerda la incorporación de un socio adherente al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 692).

RESUMEN ACTA N° 691 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 27 de Junio de 2018, de 13:50 a 18:20 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey y Alejandro

Guarello Finlay.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Comentarios Premios Pulsar.

Rodrigo Osorio toma la palabra para felicitar a todo el equipo que participó en la producción de un evento de estas características, por la calidad del trabajo logrado y también al Comité correspondiente. Se mejoró mucho al realizarlo en los estudios de TVN, pero no puede dejar de comentar que le preocupa el bajo rating que obtuvo la ceremonia.

Todos los consejeros se suman a las felicitaciones por la linda producción que se realizara en TVN, también están de acuerdo que se ha provocado una desconexión con los músicos premiados, que son más bien desconocidos para el público general, incluso para ellos mismos.

También se recuerda la entrega de los primeros 10 premios Pulsar que se realizaron el martes en la sala SCD Egaña, que fue transmitida por streaming de TVN y Bio Bio.

2.- Marca Sectorial

Se invita a la sala de Consejo a Karen Espinosa, Directora de Comunicaciones y Cultura, para presentar el tema Marca Sectorial. El Consejo le da la bienvenida y comienza:

MARCAS SECTORIALES es un concurso público para proyectos que busquen potenciar un determinado sector productivo nacional, mediante la creación e implementación de una marca que sea representativa de dicho sector (por ejemplo: Cinema Chile, Salmón de Chile, Wines of Chile o Fruits from Chile).

El proyecto Marca Sectorial para la Música es impulsado por IMI Chile.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda avanzar en este tema de la marca sectorial, proponer esta forma de co-gobernabilidad a IMI y Chilecreativo a través de un Convenio que incluya un aporte de SCD y formar parte de este importante proyecto para exportar música chilena.

3.- Campaña el Valor de la Música.

Karen Espinosa informa que en cumplimiento del encargo del Consejo Directivo para posicionar la marca SCD, se está trabajando junto a la consultora Samara en la siguiente campaña de Comunicaciones y Marketing, “el Valor de la Música”.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes aprueba la frase “*Los músicos hacen la música. La música hace la diferencia.*” para trabajar el concepto.

4.- Informe Banchile.

Juan Antonio Durán da la bienvenida a los representantes de Banchile. Máximo Flores B, Subgerente Administración Cartera, y a Maurizio Bono F, Subgerente Negocio, quienes dan cuenta del entorno económico actual, internacional y nacional, el estado de la cartera de SCD y algunas propuestas financieras para evaluar.

5.- Reunión Nuevo Director regional CISAC.

El Director General ahora da la bienvenida a Rafael Fariñas, el nuevo Director Regional de CISAC para América Latina y el Caribe, quien ingresa junto a Tatiana Urrutia, Directora de Asuntos Internacionales y Editoriales de SCD. Agrega Juan Antonio Durán, que Rafael Fariñas estuvo 22 años a cargo de SACVEN de Venezuela, y justo coincidió su interés en partir de Venezuela con este desafío de la dirección regional.

Se manifestó muy agradecido de estar en Chile y de esta oportunidad de compartir con el Consejo Directivo esta tarde. Junto con agradecer también la decisión de CISAC de entregarle esta responsabilidad, y de mantener este país como sede de la dirección regional.

6.- Incorporación de Nuevos administrados

El Consejo Directivo toma conocimiento de la incorporación de 95 personas en calidad de postulantes a administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó la incorporación de un socio activo y un adherente con su carga al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 691).

RESUMEN ACTA N° 690 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E

INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 06 de Junio de 2018, de 13:40 a 18:10 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Evaluación Asamblea de Socios.

El Director General da la palabra para que lo consejeros se pronuncien respecto a la última Asamblea de Socios desarrollada el pasado lunes 28 de mayo. Comienza el vicepresidente Rodrigo Osorio, quien señala que quedó bastante satisfecho con la actuación del consejo directivo. Además, toda la asamblea se generó en un contexto respetuoso y tranquilo. Se comentó también por otros consejeros la ausencia de varios socios que asisten siempre a este tipo de instancia.

Se destacó también la participación de los representantes de la Comisión Revisora de Cuentas que entregaron su informe, y lo mismo en el caso de la Comisión de Disciplina, y la cuenta entregada por su presidente.

2.- Propuesta Formato Liquidación.

Juan Antonio Durán da cuenta de la propuesta del nuevo formato de Liquidación de Derechos de Ejecución Pública (liquidación autoral). Hace circular entre los consejeros una copia del antiguo formato y otra del nuevo formato para que verifiquen las diferencias. Es más claro en varios aspectos la nueva versión, en el texto resumen de la presentación y en el detalle de la información entregada, con fechas, sin decimales, etcétera.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar este nuevo formato de Liquidación de Derechos de Ejecución Pública para comenzar a aplicarlo en la

distribución autoral del próximo mes.

3.- Informe Asamblea CISAC.

Juan Antonio Durán da cuenta del reciente viaje realizado a Varsovia junto al segundo vicepresidente, Rodrigo Osorio. Se copian en el Acta los informes entregados al Consejo: de Asamblea Biem e Informe Asamblea CISAC.

4.- Temas sobre paridad de género.

El Director General también da cuenta que se presentó información acerca de las mujeres en las sociedades de autor de la música.

Se hizo en primer lugar un estudio acerca del número de mujeres socias, que es similar en distintos países al caso chileno. Es decir, las mujeres son alrededor de un 12% de los afiliados. Esto se mantiene, ya que el año 2017, de 1.176 afiliados nuevos, 144 son mujeres (12%).

Surgieron varias ideas o iniciativas para promover la paridad de género, que se podrían realizar con nuestras socias y comenzar a avanzar con ello en el Consejo Directivo.

5- Carta Gantt Objetivos Estratégicos.

El Director General da cuenta del trabajo que se ha realizado por parte de los ejecutivos de SCD, tras la revisión de los Objetivos Estratégicos 2018-2022, su definición en prioridades y realización en marco de un cronograma, para evaluar su seguimiento y definición de responsables de cada punto.

6.- Incorporación de Nuevos administrados

El Consejo Directivo toma conocimiento de la incorporación de 27 personas en calidad de postulantes a administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó la incorporación de un socio activo y tres socios adherentes al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 690).

RESUMEN ACTA N° 689 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 23 de Mayo de 2018, de 13:50 a 17:45 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Álvaro Scaramelli Escalona.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez, la consejera María Magdalena Matthey y el consejero Alejandro Guarello Finlay.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Estudio de satisfacción de socios y afiliados (segmentado).

De acuerdo con lo solicitado en sesiones anteriores, Juan Antonio Durán presenta nuevamente la encuesta de satisfacción que se realizara a los socios y afiliados, pero ahora con los resultados segmentados por categoría societaria y por rango de derechos generados en 2017, para su revisión y análisis.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que se elabore una propuesta de texto que aclare las reglas del juego de cada distribución para incluir en las liquidaciones.

2- Distribución Netflix.

El Director General presenta propuesta de distribución de derechos pagados por “NETFLIX”, con la idea de definir cual presentar a las editoriales.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda proponer a las editoriales efectuar la distribución de los derechos de Netflix mediante la aplicación de una cifra repartidora única por reproducción/visualización de los contenidos informados, para lo cual se les planteará que elijan entre la alternativa 2 y 3 indicadas precedentemente (en el cuerpo del acta).

3.- Presentaciones Asamblea de Socios.

Juan Antonio Durán da cuenta de los dos elementos principales que entrega el Consejo Directivo a los socios en la Asamblea Ordinaria que se realizará prontamente:

- Cuenta del Presidente.
- Cuenta financiera. (Informe de gestión 2017)

4.-Modificaciones al Comité de Disciplina.

Dado a lo que se ha comentado en sesiones anteriores, respecto al funcionamiento establecido en la normativa del Comité de Disciplina, se analiza una modificación especialmente relacionada con el procedimiento de apelación de las resoluciones de este Comité.

5.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 30 personas en calidad de postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó la incorporación de un socio activo al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 689).

RESUMEN ACTA N° 688 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 9 de Mayo de 2018, de 13:40 a 18:15 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Óscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Álvarez, el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y la consejera María Magdalena Matthey

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Planos Casa Condell.

Juan Antonio Durán presenta propuesta con los planos de la casa de Condell N° 340 expone en detalle cómo quedaría la distribución del primer y segundo piso de la propiedad.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba los planos presentados para la habilitación de la nueva casa de SCD ubicada en Condell N° 340.-

2- Lugar Asamblea de socios y Comité de Elecciones.

El Director General recuerda que la Asamblea Ordinaria de Socios está fijada para el Lunes 28 de Mayo a las 18:30 horas en sala SCD plaza Egaña. Plantea que como se realizarán votaciones para elegir miembros de la comisión revisora de cuentas, se encuentra mucho mejor acondicionada la sala SCD Bellavista, ya que este proceso eleccionario se desarrolla durante todo el tiempo que dura la asamblea y en Egaña queda la mesa de votación y las urnas a la intemperie, considerando que a esta fecha hace bastante el frío, se propone cambiar la Asamblea a la sala Bellavista y utilizar la sala 2 para estos efectos. Los consejeros acogen la iniciativa.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda cambiar el lugar donde se desarrollará la Asamblea Ordinaria de Socios del 28 de mayo a la sala SCD Bellavista, se realizarán los avisos formales para esta comunicación a los socios. Junto con lo anterior, se aprueba realizar un buen cóctel de camaradería con posterioridad a la asamblea en la misma sala bellavista.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acordó que el Comité de elecciones estará conformado en primer lugar por el consejero Alejandro Guarello. y se les consultará a los socios Ginette Acevedo y Jaime Atria.

3.- Avance Premios Pulsar.

El Director General resume el estatus de la ceremonia de los Premios Pulsar tras 2 reuniones sostenidas lunes y martes en TVN, tanto de producción técnica como artística:

-El programa se realizará definitivamente el jueves 14 de junio en el estudio 1 de TVN (La ceremonia de premiación via streaming está fijada para el martes 12 de junio en

Sala Egaña).

4.- Modificaciones al Sistema de gestión Ética

Juan Antonio Durán recuerda que la abogada Mónica De la Fuente es la coordinadora del sistema de Gestión Ética, y ha preparado la siguiente información, en relación con las acciones necesarias para poner nuevamente en marcha el Sistema de Gestión Ética en SCD, dadas algunas dificultades actuales

En particular, en el punto 2 se proponen las modificaciones al Código de Ética que deben ser aprobadas por el Consejo Directivo. Se revisan en detalle todas las propuestas

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba todas las modificaciones presentadas precedentemente al Código de Ética de SCD, y a contar de esta fecha el consejero Andrés Pérez forma parte del Comité de Integridad en representación del Consejo Directivo.

5.- Charlas en regiones.

René Calderón da cuenta de la visita a Concepción realizada junto a Andrés Pérez, comenta que realizaron bastante radio, prensa, y que en este aspecto les fue bien. La cena con los socios también estuvo buena y concurrida.

Lamentablemente al día siguiente de la cena, a la charla que entregó Fernando Mujica concurrieron muy pocos socios, contabilizó 10 personas en total. Habla de fracaso en este sentido, más allá que el lugar haya quedado lejos y fue un día lluvioso,

Rodrigo Osorio interviene señalando que ha asistido a varias charlas y talleres en regiones que han sido exitosos, por lo que si bien se podrían siempre mejorar, no es para catalogarlas de fracaso en general.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acordó suspender las próximas charlas en regiones, para evaluar en un comité con todos los antecedentes las que se han desarrollado, y buscar la forma de mejorar esta iniciativa.

6.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 109 personas en calidad de postulantes

a administrados. Mas un Editor y un productor.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presento la incorporación de dos socios adherentes al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 688).

RESUMEN ACTA N° 687 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 20 de abril de 2018, de 13:50 a 17:10 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, María Magdalena Matthey Correa y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez, el consejero Álvaro Scaramelli Escalona y cumple su segunda sesión de suspensión el consejero René Calderón Hermosilla.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Reunión con la Ministra Alejandra Pérez.

Juan Antonio Durán consulta a los consejeros como estuvo la reunión con la Ministra de Cultura, dado que él no pudo asistir por estar fuera de Chile en reunión técnica de Filaie.

Se comentó la opinión de la Ministra respecto a la Ley del 20% de música chilena en las radios y lo dispuesta que está en apoyar una campaña para su difusión y cumplimiento. Se comentaron futuras acciones de SCD en este sentido.

Finalmente, se le presentó a la Ministra otros temas de interés que quedamos en seguir trabajando en conjunto.

2- Anticipo especial a socios. Plazo y otros.

El Director General dio cuenta de la reunión realizada el pasado viernes en sala Bellavista a la cual se citó a socios que tuvieran inquietudes respecto a la declaración de impuesto a la renta. Asistieron unos 40 socios, además del especialista tributario, el Presidente y miembros del consejo.

3.- Proyecto Sala 2 de Bellavista.

Juan Antonio Durán da cuenta de la propuesta después de analizar largamente el espacio y las condiciones con que cuenta la sala 2 de Bellavista, con el objetivo de darle un uso y “vida” a ese espacio que hoy está prácticamente inutilizado. Se plantea acondicionarlo de tal manera que permita convertirlo en algo que podemos llamar “Espacio Colaborativo para la Música”. Se entregaron varias ideas al respecto.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda avanzar en este tema y solicitar los presupuestos correspondientes.

4.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 61 personas en calidad de postulantes a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presento la incorporación de dos socios adherente y sus cargas al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 687).

RESUMEN ACTA N° 686 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 04 de abril de 2018, de 13:50 a 18:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente, Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Oscar Andrés Pérez Muñoz, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia la consejera María Magdalena Matthey Correa, y cumple su

primera sesión de suspensión el consejero René Calderón Hermosilla.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Informe Teatro Mauri.

Juan Antonio Durán informa del estatus en que se encuentra el Teatro Mauri, y de la propuesta para el lanzamiento de la antesala que hemos llamado, Etapa 0.

1. La construcción de la Etapa 0 del teatro Mauri SCD está llegando a su fin. Actualmente solo está pendiente el proyecto de redes, es decir, la habilitación de toda la conectividad tanto de telefonía como internet. Las oficinas ya están listas y falta habilitar los espacios con el mobiliario. Faltan algunos detalles menores que se irán resolviendo con el uso del espacio.
2. Desde el 12 de marzo se han integrado 2 miembros del equipo al Teatro:
3. En paralelo al funcionamiento y obra, se está trabajando en la elaboración del modelo de gestión del teatro, documento Obligatorio para la postulación de un FNDR, y que debe ser entregado junto con el proyecto arquitectónico al Gobierno Regional. Este documento estará listo a fines de abril.
4. Se han realizado ya 2 visitas administrativas a socios de la V región usando el Teatro Mauri como oficina de atención. Los socios se han mostrado muy interesados en participar de la programación del teatro.

Definiciones:

1. Estamos fijando como fecha de apertura de la Sala 0 del teatro los días 24 y 25 de mayo. Serían 2 eventos continuos: uno orientado a autoridades, mundo cultural y medios de comunicación de la V región, y otro especial para los vecinos del teatro. A partir de esa fecha el teatro comenzaría con programación.

Importante: Considerar que la Sala 0 es un foyer o antesala, acondicionada para conciertos acústicos, y con pocos músicos en el escenario.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba los formatos para la apertura de la etapa 0 (antesala) del Teatro Mauri a realizarse el próximo 24 y 25 de mayo.

2.- Asamblea Ordinaria de Socios.

El Presidente informa a los consejeros que es necesario analizar los detalles relacionados con la próxima Asamblea de Socios, fijando la fecha definitiva para su celebración. A continuación, el Director General se refiere a los aspectos reglamentarios vinculados a esta materia.

Luego de un debate y sobre la base de los antecedentes entregados a los asistentes, el Consejo por unanimidad acuerda:

ACUERDO.

1º.- Celebrar la XXXII Asamblea General Ordinaria de Socios el martes 15 de mayo de 2018, a las 18.30 horas, en la Sala SCD Plaza Egaña, ubicada en Av. Larraín 5862, La Reina (Local T 4038). En caso de no efectuarse en primera citación, por falta de quórum, celebrar la Asamblea el lunes 28 de mayo de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar.

2º.- El objetivo de la Asamblea será:

- a) Memoria y Balance de la Corporación, correspondiente al ejercicio 2017.
- b) Informe Comisión Revisora de Cuentas.
- c) Informe Comisión de Disciplina.
- d) Elección miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
- e) Designación de Auditores Externos.
- f) Varios.

3º.- Publicar la citación a Asamblea en los términos previstos en los Estatutos.

4º.- En caso de no efectuarse la Asamblea en primera citación, se remitirá por correo postal y por correo electrónico a cada socio la citación para la segunda reunión y definitiva, al domicilio y correo electrónico registrado en la SCD.

3.- Elección de Miembros Comisión Revisora de Cuentas

El Presidente informa a los Consejeros que este año, además procede convocar a elecciones de 3 de los 5 integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, la que debe llevarse a efecto el mismo día de la Asamblea.

4.- Plaza de la Música.

El Director General da cuenta del estatus del proyecto Plaza de la Música chilena, dado que, consultada la secretaria de planificación comunal de la Municipalidad de Providencia, indicó que aún estaba pendiente la encuesta vecinal, es decir no ha tenido avance desde el 5 de diciembre pasado que se presentó el proyecto al Concejo Municipal.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda agradecer a la alcaldesa Evelyn Matthei por su disposición con el proyecto Plaza de la Música Chilena que fue presentado a comienzos del 2017 y que tenía por objeto generar un hito en torno a la celebración de los 30 años de SCD. Pero en atención al tiempo transcurrido y considerando que los recursos a invertir en este proyecto estaban presupuestados para el año anterior, le informaremos la necesidad de suspender la ejecución de dicho proyecto.

5. Revisión Estados Financieros auditados.

El Director General da la bienvenida a los auditores de E&Y, el socio Salvador Bustamante y el gerente Daniel Ramos quienes harán una presentación de los Estados Financieros auditados (EEFF) 2017.

También ingresan a la sala de Consejo el socio Hugo Morales, miembro del Comité de Auditoría, Marco Arias, Contralor y Luis Solano, Gerente de Administración y Finanzas de SCD.

Se realiza la presentación y se revisó en detalle el Plan de trabajo desarrollado, la metodología utilizada, los asuntos de Control Interno, situaciones de control, asuntos de contabilidad y auditoría, ajustes cursados y los propios estados financieros.

La opinión final de la auditora es positiva: “En nuestra opinión los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SCD y filial, una entidad que no persigue fines de lucro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades. (NIF para las pymes)

6.- Aprobación de Memoria y Balance

El Presidente informa a los consejeros que corresponde aprobar el balance y memoria correspondiente al ejercicio del año recién pasado. Acto seguido, ofrece la palabra al Director General de SCD para que se refiera a los aspectos vinculados a esta materia.

ACUERDO.

Aprobar el Balance y memoria anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2017, los cuales serán presentados a la Asamblea para su aprobación.

7.- Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 54 personas en calidad de postulantes a administrados.

8. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presento la incorporación de dos socios adherente y una carga al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 686).

RESUMEN ACTA N° 685 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 21 de marzo de 2018, de 13:45 a 18:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez., Primer Vicepresidente, Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mari Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Oscar Andrés Pérez Muñoz, María Magdalena Matthey Correa, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Alejandro Guarello Finlay.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1- Reclasificación de socios (parte 2).

El Director General invita a la sala de consejo a Ximena Artaza, Gerenta de Socios y Afiliados para tratar la segunda parte de la Reclasificación de socios.

Ximena Artaza junto con saludar a los consejeros, presenta la información solicitada la sesión pasada, que ya les había sido enviada durante la semana. Se trata de la lista con los socios que podrían subir a socios permanentes, indicando si es que han sido subidos en el último tiempo por el Consejo Directivo.

A continuación, los consejeros comentan la información entregada y dan comienzo a las nominaciones del Consejo, por lo que acuerdan después de largos debates en cada una de las categorías, los siguientes acuerdos:

ACUERDO.

Por unanimidad de sus miembros presentes, el Consejo confiere la calidad **de socio permanente**, de conformidad a los estatutos, a los siguientes 6 miembros de la institución:

1499 BARRAZA VALENZUELA LUZ ELIANA
1921 CEPEDA PLANAS RODRIGO JAVIER
2168 ALFARO GONZALEZ JOSE MIGUEL
2217 ALIAGA HINOJOSA JORGE LUIS
4210 ALDUNATE LAZO MARCELO JULIO
5019 CONTESSE BAMON NATALIA ALEJANDRA

En lo que respecta a la categoría de **Socios Activos**, se recuerda que quedan 4 cupos, los consejeros resuelven al respecto;

ACUERDO.

El Consejo Directivo por unanimidad de sus miembros presentes, confiere la calidad de **socios activos** de conformidad a lo dispuesto en los estatutos, a los siguientes miembros de la institución:

241 PARRA CERECEDA CRISTINA ISABEL
 MATTHEY CORREA GABRIEL JOSE
1340 CELEDONIO
 GARRIDO-LECCA SEMINARIO CELSO
1433 EDUARDO

 VILLAFRUELA ARTIGAS MIGUEL
2387 ANGEL

En lo relativo a la categoría de **Socios Adherentes**, resuelven:

ACUERDO.

El Consejo Directivo por unanimidad de sus miembros presentes, confiere la calidad de **socios adherentes** de conformidad a lo dispuesto los estatutos, a los siguientes 8 miembros de la institución:

911 ACEVEDO GARCIA RAUL FERNANDO
982 MOYA SANCHEZ OSCAR SEGUNDO

1776 REYES SANCHEZ MARIA XIMENA
GODOY HERNANDEZ ENRIQUE DEL
2241 TRANSITO
2607 CARDENAS HIDALGO NESTOR JOSE
2711 ARDIZZONI TOBAR ANTONIO
DEL CAMPO GODOY EDUARDO
4627 PABLO
AGUILO CAMPOS MIGUEL
5444 ALEJANDRO

Se hace presente que estos nuevos socios adherentes tienen que aprobar el curso de formación.

2.- Reunión Comisión Revisora de Cuentas.

Hacen su ingreso a la sala de Consejo los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, en adelante CRC, los socios Claudio Guzmán y José Ureta, más adelante se incorpora Marco Antonio Orozco (Cristóbal).

Juan Antonio Durán comenta que se reunieron la semana pasada como CRC y les extendió la invitación que había realizado el consejo, por lo que agradecen este gesto.

Sostuvieron un grato encuentro con los miembros del Consejo, también informaron de los temas encargados a la auditora y lo importante de velar por la transparencia de SCD, y su mejor disposición para realizar este trabajo.

3.- Estados Financieros no auditados

El Director General presenta los Estados Financieros (EEFF) 2017 sin auditar aún, pero es la versión final, donde queda claramente indicado que los gastos 2017 estuvieron bastante en la línea de lo presupuestado.

La gran diferencia está en que los ingresos estuvieron muy por debajo de lo que se presupuestó.

4.- Convenio Comercio Ilícito.

El Director General con respecto a este tema, indica que se debe decidir si queremos continuar participando como miembros del Observatorio del Comercio Ilícito, ya que existen nuevas condiciones como la firma de un convenio que acredita la afiliación al Observatorio y una solicitud de apoyo financiero de 8UF mensuales.

Se revisan los términos del convenio y los objetivos propuestos por el Observatorio.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda agradecer al Observatorio de Comercio Ilícito por invitarnos a esta iniciativa, pero los objetivos que se encuentran definidos para este año como Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, no estarían en la línea de lo que plantean trabajar, por lo que les desearemos que sigan creciendo como organización y mucho éxito en el combate al comercio ilegal y la piratería.

5.- Visita Jean Michel Jarre.

El Director General informa que finalmente se presentará el 27 de marzo en Chile el Presidente de Cisac, Jean Michel Jarre, en Movistar Arena. En esta oportunidad se ratifica que, dado los inconvenientes generados con la fallida visita anterior, no se intentarán homenajes oficiales, pero la productora que lo trae está viendo la posibilidad de que los consejeros que puedan asistan a su recital, y si es factible concretar posteriormente un breve encuentro con él.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que asistirán al concierto de Jean Michel Jarre en Chile los consejeros René Calderón y Alejandro Guarello, junto al Director General.

Declaraciones de Impuesto de los músicos.

Ante las consultas expresadas por el consejero Rodrigo Osorio y otros músicos respecto a la tributación de los derechos de autor, Juan Antonio Durán indica que se contaría con asesor experto, en caso de ser necesario para los socios, y se mandará un comunicado.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda enviar a los socios un comunicado indicando que deben obtener el certificado de derechos para la operación Renta 2018, el cual se encuentra disponible en nuestro sitio web, con el link específico. Se les informará además que estos derechos están afectos al impuesto a la renta de Primera Categoría, por lo que deben verificar si el dato se encuentra en la propuesta que prepara el SII, o de lo contrario, tienen que agregar esos ingresos.

6. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 60 personas en calidad de postulantes a administrados, y dos productoras y una editorial en calidad de administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presento la incorporación de tres socios adherente y sus cargas al fondo de ayuda.
(fin del resumen del Acta N° 685).

RESUMEN ACTA N° 684 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 7 de marzo de 2018, de 13:35 a 18:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Oscar Andrés Pérez Muñoz, María Magdalena Matthey Correa, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Objetivos Estratégicos. Informe Consultor.

Juan Antonio Durán presenta el Plan Estratégico 2018-2022 propuesto por Kico García y su Consultora Samara. Se le entrega a cada consejero una copia del documento que contiene Introducción, Contexto, Esencia, Personalidad e Identidad de marca, Pilares Estratégicos y Plan de acción.

En primer lugar, se da lectura al contexto donde se estructura el Plan, y luego los Pilares Estratégicos. Se realiza un detallado análisis de esta propuesta.

ACUERDO N° 684/01.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, en lo que respecta al Plan Estratégico 2018-2022 acuerda poner en calendario las prioridades que se definan de acuerdo con la propuesta presentada, sumando los objetivos estratégicos del Consejo,

con un programa de fechas de cumplimiento.

2.- Calendario sesiones de Consejo Directivo, Viajes a Regiones, definir consejeros a participar en los primeros viajes a regiones, y Ceremonia Premios Ceres.

Juan Antonio Durán pone en conocimiento del Consejo en primer lugar, una propuesta de calendario con las sesiones del Consejo Directivo 2018, luego el calendario con los viajes en visita a socios de regiones que se realizarán durante el año, y luego la invitación a participar de los Premios Ceres.

3.-Calendario Gobierno Corporativo y Calendario Actividades 2018.-

Dentro de los documentos enviados para esta sesión, el Director General les presenta también a los consejeros el calendario con las actividades predefinidas de gobierno corporativo que serán presentadas al Consejo Directivo durante el año.

Se dividieron según materia, Gestión Financiera, control Financiero, control de Gestión, Objetivos Estratégicos, Recursos Humanos y actividades de socios.

A continuación, se les presenta el calendario de las distintas actividades culturales y corporativas que realizamos como SCD durante el año. Lo que es muy ilustrativo para organizar las agendas.

4.- Encuentro de Mujeres.

En atención a que estamos en el Mes de la Mujer, la SCD ha propuesto realizar un hecho inédito, que es un encuentro de mujeres músicos. La idea es generar una instancia de reunión y reflexión entre las mujeres creadoras, que se convierta en un encuentro permanente de SCD, es decir, que se haga todos los años entre el 6 y el 10 de marzo.

El objetivo es ir avanzando en una línea de trabajo en torno al tema de la participación de la mujer en la industria, por eso el encuentro si bien es de camaradería también conlleva una parte de discusión para ir definiendo necesidades o ideas.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda nombrar como comité para esta actividad Encuentro de Mujeres que se realizará el martes 27 de marzo a Magdalena Matthey, Soledad del Rio, Rodrigo Osorio y Héctor Titin Molina.

5.- Informe Clima Laboral. (GPTW)

Juan Antonio Durán hace presente a los consejeros que en los documentos entregados

para esta sesión esta adjunto la presentación e informe detallado de la empresa Great Place to work (GPTW), consultora internacional líder en medición de clima laboral en las organizaciones, quien realizó el diagnóstico en SCD. El índice del documento contempla los siguientes temas:

- Quiénes somos?
- Misión Great place to work.
- Como nos transformamos en un gran lugar para trabajar.
- Como gestionamos la cultura de una organización?
- Resultados SCD.
- Áreas de práctica.
- Sugerencias.

Para GPTW la **Cultura de una organización** está compuesta por Normas, Hábitos, Valores, que determinan el cómo hacemos las cosas. Además hay 9 Áreas de practica que también evalúan: Inspirando, Hablando, Escuchando, Agradeciendo, Desarrollando, Cuidando, Celebrando, Compartiendo, Contratando y acogiendo.

Entonces, tal como se informó oportunamente, el Director General señala que en diciembre de 2017 los colaboradores de SCD participaron, de manera voluntaria, en una encuesta de evaluación del clima organizacional aplicada por GPTW. El proceso contó con una buena participación por parte de los trabajadores, ya que un 79% contestó el cuestionario que tenía como finalidad fijar un punto de partida para avanzar en materias de clima organizacional, (aunque hubiésemos querido que la participación fuera mayor). Esto permitió evaluar normas, valores y hábitos al interior de SCD, como también la capacidad de trabajar en equipo y colaborativamente. Juan Antonio Durán explica en detalle a los consejeros los gráficos indicados en el documento.

6. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 108 personas en calidad de postulantes a administrados, y dos productoras y una editorial en calidad de administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presento un socio activo y socio adherente y su carga al fondo de ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 684).

RESUMEN ACTA N.º 683 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 24 de enero de 2018, de 13:30 a 18:10 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey Correa, Alejandro Guarello Finlay, Héctor “Titín” Molina y Oscar Andrés Pérez Muñoz.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Definiciones de arquitectura casa Condell.

El Director General da cuenta de los avances, arreglos, instalación de dispositivos de seguridad como alarmas y cortinas, reparación de muralla en cierre perimetral y actualmente, se continúa con la pintura de la fachada.

Señala que se hace necesario definir los alcances de los trabajos de arquitectura de la casa ubicada en Condell 340. Los consejeros debaten el tema largamente.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda encargar a la arquitecta Laura Garrido un nuevo presupuesto para habilitación de los espacios requeridos en la nueva casa de SCD de Condell N° 340, debiendo considerar también una sala multiuso para capacitaciones, talleres y charlas.

2.- Informe de satisfacción de socios.

El Director General da a conocer el resultado del informe de satisfacción de socios realizado por la empresa GFK el año 2017, precisando que los resultados arrojan una baja importante en comparación a la medición anterior, lo que puede deberse a dos variables: a) el cambio de empresa que mide la satisfacción, con la aplicación de un método distinto, o b) Ya por los acontecimientos vividos en el transcurso del año 2017.

3.- Curso a administrados.

El Director General presenta la propuesta de curso para los administrados, que tiene como objetivo dar a conocer los deberes y obligaciones que le asisten al ser aceptados en esta Corporación.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba la propuesta de curso presentada para administrados, pero se acuerda que este se haga extensivo a todos los socios SCD.

4.- Beca de Excelencia.

Corresponde pronunciarse por las bases para asignar las becas de excelencia SCD, las que conforme señala el Director General, fueron enviadas a cada uno de los consejeros para su estudio. Se revisan en detalle en esta sesión.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueban las bases presentadas para las Becas de Excelencia que otorga SCD, incluyendo también como beneficiario de la beca de talentos a los hijos de afiliados a SCD.

5. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 58 personas en calidad de postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda de un socio adherente y un socio activo, con sus respectivas cargas.
(fin del resumen del Acta N° 683).

RESUMEN ACTA N.º 682 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 10 de enero de 2018, de 13:45 a 18:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Maria Magdalena Matthey Correa, Oscar Andrés Perez Muñoz, Hector Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Alvarez y el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.- Comentarios Cena Aniversario.

Se desarrolla una instancia para evaluar la Cena Aniversario de SCD realizada el pasado Lunes 8 de enero en el Centro de Eventos Alto San Francisco. Todos los consejeros están de acuerdo que resultó muy bien el encuentro en todas sus aristas, asistieron más de 800 músicos, y entre los puntos altos destacan la producción del evento, la banquetera, y las presentaciones musicales de los Santiaguinos en la cueca y De Kiruza como número final.

2.- Calendario de Distribuciones.

Juan Antonio Durán presenta una nueva propuesta del calendario de liquidaciones para los socios, de acuerdo con lo solicitado en sesiones anteriores, donde están más concentrados los pagos.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar esta propuesta de calendario de liquidaciones y elaborar un documento explicativo con lo básico en esta materia. Junto con lo anterior, se pondrá a disposición de más información respecto a estos pagos a través de links asociados al documento.

3.-Proyecto SAP.

En atención a lo solicitado en sesiones anteriores, el Director General presenta nuevamente el Proyecto ERP que se necesita implantar en SCD, para lo cual se solicita la aprobación del Consejo Directivo:

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar la implementación del proyecto SAP Business One en SCD, en los términos presentados recientemente, proyecto que tiene un costo total de \$83MM .

4. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 47 personas en calidad de postulantes a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda de un socio adherente y un socio activo, con su respectiva carga.

(fin del resumen del Acta N° 682).